

Informe de Actividades Enero 2024

Guatemala 31 de enero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-46-2024-029
2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

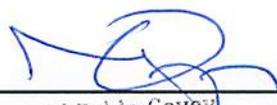
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en incorporar a la página web contenido para su difusión.	<ul style="list-style-type: none">• En enero de 2024 se apoyó con la actualización de información institucional en la página web a través de:<ul style="list-style-type: none">- La socialización de más de 10 notas periodísticas (en página institucional y de gobierno)- Subida de documentos solicitados al área correspondiente- Creación de más de 40 páginas para el área de información pública- Cambio e incorporación de botones
2	b) Apoyo en la administración de las redes sociales de la institución.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes se mantuvo la actualización constante de información en las redes sociales institucionales, mediante las actividades que se realizan a nivel central y departamental a favor de la seguridad alimentaria y nutricional. <p>Se compartieron videos, infografías, notas periodísticas y demás contenido alusivo a los días conmemorativos del mes, glosario en SAN, entre otros.</p> <p>Por lo anterior se realizaron más de 400 publicaciones en las cuentas institucionales.</p> <p>Además cuando fue solicitado se realizó el cambio de imagen de portada en la página principal y de las delegaciones departamentales.</p>
3	c) Elaboración de informes de métricas de las redes sociales de la institución.	<ul style="list-style-type: none">• Al finalizar el mes se compartió un informe con las métricas digitales de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Tiktok, You Tube, LinkedIn y página web) para uso y control interno, de igual manera para cuantificar y evaluar el desempeño del material compartido. También se realizaron los indicadores correspondientes al mes en la matriz de Control de Productos de la Dirección de Comunicación e Información.

4	d) Monitoreo y seguimiento de publicaciones de las 22 páginas departamentales. en Facebook para informar sobre las acciones a nivel territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes se dio seguimiento a las páginas y cuentas departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en Facebook y Twitter para monitorear su actividad digital en redes sociales. Se presentó un informe de publicaciones correspondiente al mes. De igual manera se llenó la matriz de publicaciones. También se apoyó con la redacción y revisión de textos enviados por ellos.
5	e) Otras actividades que sean asignadas	<ul style="list-style-type: none"> • En enero, se brindó el apoyo solicitado en: <ul style="list-style-type: none"> -La búsqueda de fotografías, videos y documentos -Elaboración de informes - Subida de videos al canal de You Tube - Actualización y diagramación de información en la página institucional -Monitoreo de medios, entre otras más que fueron asignadas y se detallan en el informe de productos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1658 01085 0101

f) 
 Lic. José Pablo Coyoy
 Director de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____